DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS.

Año V.

DAUCION Y ADMINISTRACION.

comunide Armañá, núm. 2.-Anuncios y os á precios convencionales.

JUEVES 8 DE ENERO DE 1880.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Lugo, 4 rs. al mes. — Fuera, 14 rs. al Núm. 977. No se publica los dias siguientes á festivos trimestre, adelantados.

Ha fondeado en el puerto Cla Co-ruña el buque noruego, «A. O'Nhinger», procedente de los Estados-Unicon cargamento de cereales para el " macenista en esta capital, D. Pedro Fer nandez Dominguez.

Dicho cargamento consiste en 7.000 fanegas de centeno. 3.000 de maiz y el resto de trigo, cuyos, artículos se expenderán en esta ciudad á los precios que se estipulará, calle de la Reina núm. 16 y en Rábade, en la casa ex-cuartel de la Guardia civil, inmediata á la Estacion.

Segun las muestras que hemos visto, la calidad de dichos artículos es superior, y los precios sumamente económicos, relativamente à los que rigen en la actualidad en los mercados de esta capital.

Seccion editorial.

CAMINOS VECINALES.

nseas, wrunga<u>s, vomis</u>ess, sabrant, dierrea, disententen von Dada la desgracia que pesa sobre los gobiernos españoles, que no parece sino que tienen una maldicion encima para que todo les salga mal, se comprende que nuestra España del siglo XIX vaya en decadencia, sin encontrar un hombre que remedie los infinitos males que la abruman y la saque de la atonia en que vegeta.

Esta situacion, que no es hija sino de la debilidad de los mismos gobiernos y de los compromisos con que siempre suben al poder, hace que el caciquismo se imponga y triunfe; y aun cuando alguna vez aparezca una ley justa y sensata y beneficiosa para el país. ó es letra muerta al cabo de poco tiempo, por las influencias de personas poderosas, ó se convierte en

arma de partido, ó bien se limita à servir los intereses de una personalidad, y de aqui que si un pensamiento es bueno en esencia, pueda ser malo en su ejecucion, segun los limites que alcance.

Los españoles, que somos vehementes y nos dejamos ganar con facilidad por la impaciencia, queremos marchar por el camino del progreso á saltos y empujones, sin considerar que facilmente se da en el abismo con el edificio levantado, por falta de cimientos. Que un adelanto cualquiera ha dado excelentes beneficios en Francia o Inglaterra, pues lo establecemos en España, por más que aqui sea contraproducente, ó cuando ménos no responda à las exigencias de nuestro modo de ser.

No otra cosa ha sucedido con los caminos de hierro. Este maravilloso adelanto ha sido un gérmen de riqueza, por do quiera ménos en Espana, donde las empresas llevan una vida lánguida y amenezada constantemente: donde el Estado ha tenido que sacrificar enormes cantidades, y donde los particulares han visto consumada su ruina por el escaso valor de las acciones que en su dia

compraron. Y ese estéril resultado de los caminos de hierro, no puede atribuirse á otra cosa que á la poca prevision con que se construyeron y ris, parece resuelto á no tomar parte

à las exigencias que mediaron para las concesiones de las lineas férreas, muchas de las cuales llevaron un trazado inverosimil, costando luego las líneas el dia de su nauguracion, cientos de millones Les de lo que en realidad debian

ro si esto es un mal, no llega ni col mucho al que causa la falta de cminos vecinales, privando así á la iuustria y á la agricultura de medios e comunicación fáciles y seguros, loue causa graves perjuicios á los arículos destinados al consumo, los cules salen gravados en mayor cantida por la dificultad de los arrastres. de un asucipiacoasin

Labrador hay que prefiere enviar sus productos á lacapital por la carretera, mejor que acerlo por ferro-carril, porque mayor gastos y molestias ocasiona conductlos á la estacion próxima, para lo cua no siempre hay buen camino, que á la ciudad, con la cual puede unirle una buena carretera, por la que transita con facilidad.

Lo mismo puede decirse de los pueblos entre sí, que las más de las veces carecen de medios de comunicacion, ó bien se los procuran aprovechando el de algun vecino ó la condescendencia de un propietario que deja atravesar sus tierras graciosamente en beneficio de los particulares.

Fácilmente se podrian salvar todos estos inconvenientes, si los gobiernos españoles fueran más previsores y, cada vez que se inicia. una mejora, se hiciera completa y como debe ser, puesto que en beneficio de todos redunda. Con las mismas elevadas subvenciones que se han dado á las empresas de ferrocarriles, algunas de las cuales han representado más que el coste total de la obra, se ha podido obligarlas á hacer esos caminos vecinales, ó mejor dicho, à repararlos, puesto que existen, solo que se hallan en un estado deplorabilisimo, de abandono; y España con ferro-carriles y caminos vecinales, un sistem i completo de riegos y mucho arbolado sería un emporio de riqueza; hasta el estremo de que quizá no fuera necesario entonces hacer economías ni suprimir empleados.

Nuestro fértil suelo no ha sido esplotado aún; nuestras sierras contienen todavia en sus entrañas valiosas minas: solo se necesita órden y paz y auxilio por parte de los altos poderes, que lo demás. vendrá por sus pasos contados.

La Direccion de Beneficencia y Sanidad, se ocupa de las reformas que necesita el lazareto de Vigo para ser uno de los más completos en su clase. A este efecto, ha pedido con urgencia los datos para abastecerlo de aguas por medio de una cañeria submarina, esperándose que á esta mejora sigan otras de no ménos importancia. - hardinan aini andi

Decididamente el Banco de Pa-

en el concurso abierto pera la concesion de los ferro-carriles del Noroeste. La cuantiosa suma exigida por la ley como garantía, ha sido el obstáculo que no ha querido salvar, para presentarse à la subasta, à pesar de los reiterados ofrecimientos que hacia la provincia y ayuntamiento de Segovia y el Real Patrimonio. vol. 100 sbsb abimos son oll

Quédannos, pues, como competidores sérios: la compañía del Norte y el sindicato francés que preside Indican tambien una modificacion Mr. Donon, á quien se espera en Madrid.

El señor director general de Beneficencia y Sanidad ha tenido la amabilidad de remitirnos un ejemplar del primer estado sanitariodemográfico-médico que se publica en España, con lo cual será posible formar una estadística de que careciamos.

Hé aqui el movimiento de poblacion por nacimientos y defunciones durante el mes de Setiembre último:

Superficie en hectareas. . . 46.610.343 16.788.799 Númere de habitantes....

Proporcion entre estos y aquellas 2:418, á sean 0:359 por hectárea, dato poco consolador ciertamente, pues prueba cuán poca es la densidad de nuestra población comparada con la de otros países

Las defunciones ascendieron a 45.219, entre las cuales figuran 52 suicidios y 87 homicidios, y como es un mes el de Setiembre de relativo bienestar, es de temer que el número de los crimenes aumente en los sucesivos semiofnos v s noisiso

Pero la cifra que nos llama mucho la atencion es la de los niños, de los cuales murieron, de cero á un año, 15 087, y de uno á cinco, 11.083, ó sean 26.170 de 45.000 difuntos. Tanta mortalidad de niños, y en un mes tan templado como el de Setiembre, no puede menos de reconocer por causa un abandono culpable, efecto de una desastrosa educacion y de un gran atraso intelectual, principalmente en la mujer. Los nacimientos ascendieron á 44.848.

Felicitamos al señor director de Beneficencia y Sanidad por su acertada medida, si bien le haremos presente que falta la estadistica de los matrimonios.

Sa Santidad Leon XIII no se halla animado del espíritu intolerante de sus dos predecesores Pio IX y Gregorio XVI. Segun escribe al Gil Blas de Paris su corresponsal en Roma, en una nueva y reciente audiencia concedida al baron de Anethan, ministro plenipotenciario de Bélgica cerca de la Santa Sede, el soberano Pontifice se ha manifestado partidario una vez más de la politica de moderacion y conciliadora en las relaciones de la Iglesia yel Estado.

Leon XIII insistio sobre el deber que se impone á los católicos en general, y á los de Bélgica en particu-

lar, de respetar las leves de su país y someterse á ellas. El Papa aseguró al ministro belga que se habian enviado nuevas recomendaciones en este sentido á los obispos para excitarles á demostrar más prudencia en interés mismo de la lglesia.

Este hecho es importantisimo, pues no puede dudarse que las recomendaciones de Leon XIII al episcopado belga se dirigen igualmente a los obispos todos de la cristiandad. muy notable en la marcha de los asuntos de la Iglesia católica.

Las noticias del corresponsal de Gil Blas están confirmadas por el conjunto de notas diplomáticas cambiadas por el Gabinete de Bruselas con el Vaticano, desde el 21 de Junio de 1878 hasta el 17 de Octubre de 1879. El dia 20 de Agosto del último año, el ministro de Bélgica en Roma hacia saber à su Gobierno que el Papa Leon XIII le habia declarado que él mismo en diferentes circunstancias habia recomendado á los católicos el respeto y la obediencia à las leyes de sus paises; que esta recomendacion la habia dirigido de. una manera especial á los católicos. belgas, porque su régimen politico es de los más favorables a los intereses de la religion. El representante de Bélgica añadia que el Papa resumió su pensamiento en estas palabras: «Estos ataques perjudican á Bélgica y perjudican tambien á la Iglesia; es preciso desaprobarlos,

Bajo el epigrafe « La situacion se despeja. La Epoca publica un articulo en el que, despues de demostrar à El Imparcial que el partido conservador-liberal, lejos de sucumbir, como pretende el colega democrático, puede acusársele más bien con un exceso de vida, lo cual contribuye à que por este lado la situacion se pespeja; significa á la vez que se despeja tambien la del partido constitucional, puesto que el Sr. Sagasta es el llamado en la ocasion presente à representar el papel que representó el Sr. Olózaga á la muerte del Presidente de las Cortes, Sr. Martinez de la Rosa.

personal non beren

Al efecto cità el siguiente ejemplo al Sr. Sagasta:

«Hahia muerto, ocupando el puesto de presidente del Congreso, otro gran poeta lírico y dramatico que podia considerarse como uno de los fundadores del régimen constitucional en España, el senor Martinez de la Rosa: el Congreso dedicaba una sesion a su memoria, y nosotros lo vimos, no nos lo ha contado nadie, despues de haber habiado el Gobierno y la mayoría se puso de pié D. Salustiano de Olózaga, aquel gran tribuno que habia renido tantas batallas con el elocuente adversario á quien se daba en aquel dia el adios de la eterna despedida, y con una hidalgía nunca bastante ponderada, colmó de elogios entusiastas al autor del Ecipo, y encareció sus virtudes privadas, su rectitud, su valor civico, y su clara y poderosa inteligencia. Hoy es el Sr. Sagasta el llamado à desempeñar el papel que desempeñó entónces el señor Olózaga, con la circunstancia de que entre el antiguo jefe del partido progresista y el mas antiguo todavia del partido moderado, era mucho mayor la distancia que entre los S'es. Ayala y Sagasta, que

se han encontrado-juntos en algunas situaciones políticas.

No creemos que pierda nada en la consideracion pública ni en la del partido constitucional el Sr. Sagasta, por seguir las huellas del Sr. Olózaga.

La situacion se despeja, y como se despeja, serian intempestivas é indiscretas las amenazas que nos atribuye El Liberal y que traduce El Siglo, segun noticias que ha oido no sabemos dónde.»

Acerca del verdadero estado en | se insertó en un periódico de su localidad. que se encuentra el manifiesto democrático, El Imparcial nos informa de lo signiente. Les estatementes

«El Manifiesto democrático-fusionista ha pasado, segun hemos oido, a manos A del Sr. Echegaray, à fin de que éste haga la última correccion de estilo en las modificaciones introducidas por el Señor Montero Rios. Estas son de verdadera importancia y salvan lo mas sustancial de los principios progresistas democrático lo cos.-En lo relativo a la instruccion laica. obligatoria y gratuita se ha suprimido la palabra laica por considerarla contraria à los sentimientos de la mayoria

En el parrafo relativo à la descentralizacion, que llegaba hasta la autonomía, se limitan ahora los poderes provincial y municipal a los intereses locales y con arregio à las leyes inspiradas en la Constitucion del 69. Otras modificaciones parece que se han hecho relativas al lugar que le corresponde al nuevo partido dentro del cuadro general de la democracia.

El Sr. Azcarate ha aprobado dichas modificaciones en nombre del Sr. Salmeron and which on other in 16

La Junta progresista democratica, en su reunion próxima, dará lectura del documento y procedera a firmarle, sean pocos o muchos los que lo firmen despues. s chancement material successive

Dice La. Epoca que el sábado estuvo en Palacio una comision de senadores v diputados de Lugo, presidida por el Sr. D. Ciprimo Mazo, con objeto de felicitar a Su Majestad por haber salido ileso del último alentado cometido contra su vida. Fighties oup whiche roreless

Usó de la palabra el Sr. Mazo, y en un correcte y sentido discurso dijo que la Diputación, lo mismo que el ayuntamiento de Lugo, no podian ménos de ver con inmensa pena la accion llevada á cabo por un hijo de aquella provincia, atentando contra la vida, de las reales personas. 6110 Jaion harris

S. M. el Rey contestó al Sr. Mazo, diciéndole que le era ya conocida la proverbial honradez y los sentimientos de lealtad que los hijos de la comarca gallega profesan à su persona, sentimientos que no podian ni debian empañar en lo más mínimo el becho aisiado que llevo á efecto el regicida Otero.

Nosotros, despues de haber protestado como no podiamos menos de protestar contra el inícuo atentado de que han sido objeto Sus Majestades, sentimos viva satisfaccion al ver que nuestras corporaciones y representantes de la provincia en ambas Camaras felicitaron al Rey por haber salido ileso de diche atentado, pero leeriamos tambien con mucho gusto la noticia de que nuestros senadores y diputados se habian presentado al Ministro llamandole la atencion sobre el calamitoso estado de la provincia, reclamando las medidas convenientes y oporis the section of all of things and it is tunas. The gramp a crime with company

Insiste nuestro estimado colega Los Debates en que es cierto, ciertisimo, que el señor alcalde de Orense quiso, como hemos dicho, que la corporacion que preside felicitase al diputado por aquella capital, Sr. Bugallal, por su elevacion al ministerio de Gracia y Justicia, y tuvo que desistir de su propósito por oponerse varios concejales, à quienes se lo comunicó particularmente.

A pesar de tener conocimiento de las contestaciones de los periódicos orensanos, vuelve à ocuparse del asunto el diario constitucional, y dice en su réplica:

«Como un dato para juzgar que tal andan las simpatias de los diputados conservadores en sus distritos, hemos consignado este y otros hechos que no desvirtuan en lo más mínimo el breve comunicado que el señor alcalde de Oren-

Si lo hizo por exhibir su nombre, pudo ahorrarse ese trabajo, pues nosotros ya teniamos noticias del Sr. Pereiro Rey desde su famoso bando, del cual se ocupó la prensa, amenazando con la escoba municipal a los niños indóciles y revoltosos de su municipio en ou eup olucial

Creemos que Los lebates se muestra injusto con el Alcalde de Orenselove v signification of significations

and de Segovia y el hasi Patrie En una comida dada por los senores duque de la Torre y á la que asistieron Cánovas del Castillo, Aldel paissoilibom una naidurat month bareda y marqués de Sardoal, se habló de política y del retraimiento de las minorías.

> El presidente del Consejo de Ministros manifestó una vez más que no habia tenido intención de ofender ni creia haber ofendido a ningun diputado; y que tan seguro estaba de tener razon que no tenia inconveniente en someter la cuestion al juicio de cuatro ó cinco importantes hombres políticos de la Camara.

> Los periódicos que apoyan á las minorias creen que el Sr. Cánovas ha querido facilitar de ese medo medios de inteligencia entre el Gobierno y las oposiciones que den por resultado la vuelta de estas a las Camaras sin que aquel resulte lastimado en lo mas minimono noi rogord

Algun periódico ministerial dice que los Sres. Sardoal y Albareda expusieron en casa de los duques de la Torre ciertas opiniones acerca del rotraimionto mág favorablo á la conciliacion con el Gobierno; pero la prensa liberal más autorizada, niega en absoluto semejante noticia el Senado en la proxima semana y any afirman que Sardoal y Albareda están, como siempre, completamente adheridos á la Declaración de las oposicion s y conformes con que estas no deben volver a las Cortes, acto que consideran como una inconveniencia. Moreiro del 20 20 20

Es de suponer que el medio hábilmente propuesto por el Sr. Cánovas del Castillo no será aceptado por las minorias, mes dat sem no me about on patent manner of

Correspondencia.

HULLION VER DE CERB STREET MADRID 5 Estimado compañero: el Gobierno, preccupado como está por las cuestiones económicas de Cuba y la parlamentaria, consagra toda su atencion en procurarse los medios de resolverlas de la manera mejor posible, porque de ello depende su conservacion en el Poder. De aqui el que no se cuide de ciertos asuntos en el personal de la administracion del Estado. Y esto es una prueba evidentisima de que el Ministerio comprende muy bien su situacion, y no se hace ilusiones de que vivirá tantos y cuantos años, como asegura La Correspondencia de España en su número de ayer, con una ligereza y una candidez dignas de mejor suer te.

El nombramiento de D. Fernando Pri mo de Rivera para el cargo de Capitan general de Filipinas, está aplazado y eso que arge, porque el Sr. Moriones ha encarecido su inmediato relevo por el mal estado de su salud, y sin embargo, el Gobierno no se decide hasta ver como sale del atolladero en que realmente se

encuentra, El Sr. Romero Robledo, ministro de la Gobernacion, que en otra época dió inequivocas pruebas de hombre de iniciativa, de gran actividad y de empuje, porque para él no habia obstáculos que no los acometiera y venciera, se le vé hoy como dominado por una especie de l

parasismo que no deja de llamar la atencion de sus amigos y de sus adversarios, los cuales cuando hablan de su inacciou. exclaman: ¡El Romero Robledo de ayer. no es el Romero Robledo de hoy! Y esta es la ropinion más general y poc nadie desmentida, porque está fundada en su propia conducta desde que se encargó del precitado departamento. Poco más ó ménos sucede a sus compañeros de Gabi-

Cuanto dejo dicho es por referencia de conservadores-liberales de reconocida autoridad, los cuales lamentan amargamente la critica situacion en que la fatalidad ha colocado al Sr. Cápovas del Castillo su mejor amigo, y á quien nunca abandonaran sea cualquiera la suerte que le depare el destino.

La prensa ministerial, como si obedeciera a una consigne, se prepara a emprendero una ruda campaña contra las minorias de las Camaras, si al reanudar las Cortes sus tareas, no abandonan la

actitud en que se han puesto. Las negociaciones para llegar a m inteligencia y evitar graves complica? nes, continuan activamente, pere sin adelantar gran cosa, porque ni le ni los otros no quieren transigir si llega el caso, como es probable, que se periódicos del Gobierno emprendo la menciunada campaña, se asegur que los organos en la prensa de la minorias asociadas, nó aceptaran el combate por la imposibilidad absolute e defenderse con las disposiciones queen esta materia rigen-y se aplican in Korablemente; y por tanto se limitarara protestar de la agresion de sus advesarios. Hay quien dice que la comisio de dichas minorias, sera la que fije le conducta que en caso semejante, har de seguir los diarios de su

respective comunica, amizora noinatas

Lo diputados à Cortes por las provincias ubanas, se han reunido hoy para acrdar lo que deberian hacer luego que d Congreso de comienzo à sus tareas. La mayoria se ha expresado en el sentido de abstensrse si el ministerio en el acto no presenta los proyectos de reformas economicas. Combatiran si los proyectos se presentan, el de la esclavitud. Algunos de los asistentes se mostraron resueltos à regresar à Cuba en el próximo vapor, si aquellos proyectos no se presentan antes de em pezar la discusion del de abolicion. Los amigos del Gobierno han ejercido sus buenos oficios cerca de los representantes de miestra gran Antilla ofreciéndoles, segun se dice, que las reformas económicas se presentaran en tes que el Congreso comience à discutir la abolicion. Por consecuencia las adlateres del ministro de Ultramar dan por sentado que aunque las minorias persistan en su abstención, varios representantes insulares tomarán parte en los debates sobre la abulicion de la esclavitud, y esto solo ha de facilitar mucho la marcha del Gabinete, que lograra ver convertido en ley del Estado tan importantisimo proyecto.

La idea de apiazar la elección de Presidente del Congreso hasta la inmediata legislatura, gana terreno en ciertas regiones, siendo combatida por el Sr. Romero Robledo y sus húsares. Hasta ahora nada se ha acordado en definitivated ittan-dered non nittary

Algonos políticos suponen que los Sces. Castelar y Mactos asistirán el 10 á la sesion de esta semana, que se consagrara à la memoria del que fué su Presidente Sr. D. Adelardo Lopez Ayala. Otros lo niegan porque suponen que esto. equivaldria à romper los acuerdos que ellos tomaron en el seno de las oposiciones asociadas, y podrian hacer semejante cosa sin consultar co : la comision de las mismas. Due 202 de niverot nuesi

El Consejo de Ministros que en breve ha de presidir el rey; el Sr. Elduayen llevará asuntos importantes de la isla de

(El Corresponsal.)

came of the place of the Viso part Santos de hoy.—Stos. Luciano y Severino.

Efemerides -- (1537.) -- Erupcion del Etna, que arrasó todos los valles cercanosi. a man oh orbem ron sanga oh

alter à organisme de la colon de celle HALL TO THE OLANECBOTA: A CASTLE AND COME

> Una linda mariposa viendo à través de un cristal la bella luz matinal y la luz del sol hermosa, no creyendo fascinada

que el cristal se le opusiera, vo'ó luciente y ligera para salir preparada; mas enando alegre pensogozar del bien que veia/ turbada por su elegrifilo. Contra el cristal se ensible De este anécdote lector inferirse p'sucede que lo mismo a imposible. more Armania, num

CO	والمراجعة وحرابية والمراجعة	a tina timple to the complete the complete to the second
Horas de entre y sa	lida de los	mismo.
TRADA	lo un olu	SALIDA
1	Ronaon-di	ning to Rout
	10'36 m.	b4513qt. 2192
Corner Distriction	12.30 0	01145 100 1100
San Ago. 11. 11. 11.		1.30 P. P. 1.30
onforte, 110 officialog	6 15 »	1:30 min
Villalba.xic.u sh 900	Y. onela	lameas de ci
Viverous as columnia	7.4000	21:30 holega
Mondonedo.	e infinite	deran en esta
nivaueo al man knia	He de la f	estipulara, ca
Castro de Rev	-49t BEE.3	dabade.m18
Meira Horomed	a nhaho	dia civit, ma
Priorisiv somen oup.		
ienios es superior.	diches art	al) habitan a

SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deli ciosa harina de salud, de DU BARRY, de Lóndres, la

REVALENTA ARABIGA.

Treinta años de un invariable exito, combatiendo las malas digestiones laboriosas' (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas. vientos, amargor de boca, acedías, pituitos, náuseas, eruptos, vómitos, estrenimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del higado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. -90.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la senora duquesa de Castlestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Brehan-Lord Stuart de Décies, Par de Inglaterra, el Sr. Director catedratico Wurzer, et, cétera.

Cura núm. 65.311.- Vervant 28 de Marzo de 1866. - Muy señor mio: Gracias à Dios que la Revalenta de V. me ha salvado la vida. Mi naturaleza débil, abatida por el padecimiento de una fuerte dispepsia que durante ocho años, fué coma batida sin resultado por los médicos que me creian próximo á la muerte, ha adquirido la salud, que sólo debo a la virtud de la Revalenta. AUD LONGIEGE 397 BUILD

A Bruneliere, presbitero. Cura num. 45.279.—Tisis.—Sr. Roberts. de una consuncion pulmonar con tos, vómitos estrenimiento y sordera durante 25 años.

Cura núm. Courmes (Alpes-Marítimes), Julio 1817.—Desde que hago uso de su preciosa Revalenta siento un nuevo vigor; mi padecimiento de laringe como tambien los que esperimentaba en todos os músculos, tienden á desaparecer.

Mevferet, presbitero. Cura núm. 68.413. Sr. Lacan (padre) de siete años de paralisis de las piernas, de

os brazos y de la lengua. Cuatro veces más nutritiva que la carne. no causa irritaciones y economiza 50 veces su precio en medicinas. Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas las edades, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes En cajas de hoja de

bras 34 rs; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs., y de 24 libras, 300 rs. (5) libras! Depósitos en Lugo: Rodriguez Cortés, botica, Batitales 22, Manuel Maria Iglesias Ferradas botica, Viuda de Artazú comercio. Traviesa, 7.

lata de 12 libra, 12 rs.; 1 libra 20 rs.; 2 li-

SERVICIO PARTICULAR.

THE Sheamanay of the Buch

Madrid 6 12 25 m. -Recibido á las 8 15 m

Insistese en que el conde de Toreno ocupará la Presidencia del Congreso.

Ha sido denunciado «El Tribuno.»

Llegó à Cadiz el correo de la Habaua.

ORREST IN THE PROPERTY OF A STREET, LINE A la hora de entrar nuestro número en máquina no se habia recibido el telegrama correspondiente al dia de hoy.

Imp. del Diario, Armaña, 2.

ANUNCIOS.

El dia 15 del corriente, a las diez de la mañana, tendrá logar en la Notaria del Licenciado D. Teolindo Soto y Barro, (Plazuela de la Nova número 1, Lugo) la venta en subasta extrajudicial de los derechos reales siguientes:

1.° El de treinta pesetas que anualmente pagan los herederos de Modia, de

la Chanca.

2.º Veintitres pesetas cuarenta céntimos ó noventa y cuatro reales con que contribuye Jacobo Lopez del lugar de Burozos.

3.º Diez y seis pésetas cincuenta céntimos ó sesenta y seis reales que satisface D. Roman García Blanes de esta cindad.

4.° Diez pesetas ó cuarenta reales, que pagan los herederos del Conde Campomanes de esta capital.

5.° Cinco pesetas ó veinte reales de que es pagadora la señora de Bentosinos.

6.° Una fanega de centeno que paga Manuel Penado de San Pedro de Calde. 7.° Cuatro fanegas de idem de que son pagadores los herederos de Juan Gonzalez del lugar de Cabañas en la

Parroquia de San Salvador de Castelo.

8.º Una fanega de idem que satisface
Bernardo Lopez del lugar de Castelo.

9.° Tres ferrados de la misma especie de que es pagador Juan Lopez de Ga llegos. El pontitudo de la liberta de la la

10. Una fanega tambien de centeno que paga Francisco Veiga de S. Julian de Bocamaos.

ll. Dos fanegas con que contribuye los años impares Juan Prado del lugar de Abuin. N. 74.

Se vende la casa número

9, sita en la calle de San Roque de esta ciudad. Los que quieran rematarla pueden hacerlo el dia 18 del corriente, presentándose al efecto en el segundo piso de la misma, desde las diez de la mañana hasta las dos de su tarde. El remate se hará en favor del más ventajoso licitador y no se admitirán posturas que no llaguen á 38.000 reales por producir la finca 3.000.

Se arrienda el primer Para piso y tienda de la casa número 58, sita en la calle de San Pedro. En el tercer 25 r piso de la misma darán razon. N. 77. les uno.

Se arrienda la casa número 12 de la calle de las Nóreas y unos bajos independientes á la misma y la caseta número 10, de la Plaza Mayor. En la ronda de Santiago número 3, darán

razon, sup serogev sel ne mN. 79.

Se arrienda el segundo y tercer piso de la calle de la Couz número 2. Darán razon Pozzi y hermano, Reina, 8. N. 68

Venta de una casa.

A voluntad de su dueño se vende la designada con el número 10 sita en la Ruanueva de esta ciudad.

Las personas que quieran comprarla pueden entenderse con D. Sabino Valcarce y Camba, facultado para la venta. El Licenciado D. Antonio Camba suministrará todas las noticias que se le pidan. N. 75.

Venta de casa

El dia 12 de Enero próximo se admiten en la Notaria de D. Domingo Carballo proposiciones para la adquisicion de la casa núm. 9 de la calle del Castillo, á voluntad de su dneño. N. 65

VENTA.

A voluntad de su dueño se vende un Lugar en Guntin parroquia de Bazar distrito de Castro de Rey. Entenderse con D. Benito Cancio Teijeiro, en Luaces.

Al publico.

Don Angel Sanchez Bermudez profesor dentista Subinspector de Cirujanos dentistas de esta provincia, avisa á las personas que tengan encargados trabajos pasen á recogerlos por no permanecer en ésta más que ocho dias. Su gabinete en Lugo, San Pedro 15 y en Coruña, Ruanueva, 22, principal. N. 80.

PAPELETAS DE CONMINACION para todos los impuestos.—Se venden en la imprenta de este Diano á 25 reales millar. Por cientos á 3 rea-

Al público.

En el de jósito de caizado, calle de Armañá núm 7, acaba de recibirse una gran remesa de calzado, procedente de las más acreditadas zapaterías de Santiago; y su dueño muy complacido del público lugués por el gran despacho que ha ten do desde que se estableció, hizo cuanto estuvo de su parte por complacer á todos sus parroquianos, encargando al efecto calzado para toda clase de medidas, como podrá observarse.

Además se reciben encargos para todas las formas que desee el parroquiano, cuyos pedidos se servirán con toda puntualidad.

En dicho establecimiento tambien hay toda clase de zapatillas de abrigo, advirtiendo al público que cuanto se menciona es de lo mejor y más barato como puede cerciorarse el que visite dicho establecimiento.

N. 71

LIBRERIA

PEDEO DISC. que se ha-

Marcelina Soto Freire.

Acaba de recibirse el número extraordinario de la Ilustracion Española y Americana con más de once mil centímetros
de grabados, todos de artistas españoles,
entre los que sobresaldrán los retratos
de SS. MM., de los padres de S. M. la
reina, sus hermanos, los de la familia
imperial de Austria, la ceremonia nupcial de Atocha, las joyas regaladas por
S. M. á su augusta consorte, el foyer del
Teatro Real y la comitiva régia à su paso por la Puerta del Sol: este último grabado de más de un metro de longitud por
33 centimetros de alto.

Tambien se esperan números del periódico París-Murcia, tanto en francés como en español. Admitense suscriciones à la Ilustracion Española y Americana, Moda elegante, Enciclopedia Popular y à la Ilustracion Gallega y Asturiana. N. 61

PIEDRAS FRANCESAS

para Molinos Harineros

Son de la mejor calidad conocida y sus precios sumamente baratos.

Se venden á plazos y al contado en el BAZAR DEL SIGLO XIX de H. Hervada y C., Acevedo 77, Coruña: informarán en esta, Comercio de D. Antonio Mendez.

THE PROPERTY SALES

Litografia de M. Roel.

REAL, 26, CORUÑA.

En este establecimiento se continúan haciendo toda clase de tarjetas, blancas y en finos colores para visita y anuncios, circulares, cartas de aviso, esquelas de enlace, de ofrecimiento de casa, profesiones y funeral, etiquetas para vinos, licores, conservas, boticas y chocolates, letras de cambio, facturas, recibos, abonarés, láminas, estados, mapas, portadas de escrituras, patentes, diplomas, carteles de anuncios, sobres y papel timbrados en finos colores y comercial para cartas, papeleria blancos y de colores de varios tamaños para impresiones y toda clase de documentos para oficios.

N. 8

La Proveedora Universal

Pastillas de viaje de la fábrica de chocolate de Francisco Fernandez y hermano, calle de la Reina, número 10, Lugo.-Las pastillas de viaje que elabora Francisco Fernandez y hermano, son tan apropósito, son tan convenientes para todo el que viaja, que más bien debiera llamárselas pastillas indispensables: están elaboradas de un exquisito chocolate hecho expresamente para comerlo en crudo; y al objeto" de 56 à 80 pastillas entran en una libra, perfectamente empaquetadas cada una de por si, que à la par de ser elegantes, se conservan de seis a ocho meses; no hay dulces, no hay confite que pueda reemplazar á las pastillas de viaje de Frrncisco Fernandez y hermano: ellas desempenan las funciones de reparar la flaqueza del estómago. El agua que al que viaja tanto dano suele hacerle, por la variacion propia de los puntos que recorre, tomando antes dos pastillas, puede estar seguro le sentará bien, ningun mal efecto puede temer de un vaso de agua; ellas, en fin, entonan la debilidad del estómago, que por las horas intempestivas de las comidas suele afligir à la mayor parte de las personas la tós, y aun calman los padecimientos de la laringe, y suavizan la garganta del polvo y miasma que se aspira en los viajes. Se venden por libra á 12, 16 y 120 reales y en cajitas.

Tarjetas para visita.

En competencia con las litográficas y con las de cualquiera otra clase, se hacen en la imprenta de este periódico á 10 reales el ciento. Con filete negro para luto, 12 id.

— 280 —

Entre nosotros, la costumbre de llevar la barba crecida trae su origen desde el tiempo de los godos, los cuales la usaban. En la Edad Media tambien se traian barbas, como se prueba por muchos pasajes del poema del Cid, escrito en el siglo XII y por muchos dibujos de Códice del XIII, aunque de estos se deduce que las atusaban y componian sin dejarlas crecer libremente, cuidando de cortarlas alguna vez con tijera hasta cierto punto. En Aragon se usó llevarlas tambien en el siglo XIV, pues consta que el rey D. Pedro IV prohibió las postizas que se ponian ciertos petimetres de la época. Era tal la importancia que daban muchos ospañoles à las barbas, que afeitándose algunos por comodidad, durante los grandes calores del estío, imaginaron el artificio de usarlas figuradas, y no las llevaban si no para presentarse al público, hasta que las descubrió y prohibió, como hemos visto, el Rey D. Pedro.

En estos tiempos era muy comun jurar por sus barbas diciendo: por vida de mis barbas, ó por mis barbas te juro, etc. El Rey don
Sancho, el Cid Campeador, el condestable D. Alvaro y otros muchos juraron por sus barbas. Del segundo de estos refiere su poema, que lleno de cólera al saber el mai porte de los infantes de
Carrion con sus hijas, exclamó:

Una grand hora penso é comidio

Alzo la su mano á la barba se tomo,

Por aquesta barba que nadi non meso

Non las lograran los infantes de Carrion.

Del condestable D. Alvaro cuenta su crónica que estando ya preso, al ver desde una ventana á D. Alfonso Fonseca, obispo de Avila, que iba acompañando al rey, puesta la mano en la barba dijo: Para estas chiquillo que me la habeis de pagar.

Todo esto da á conocer que á las barbas, como distintivo del sexo varonil é indicio de su autoridad y de su fuerza, se las daba una especial importancia, de que participaban eminentemente los bigotes como parte superior de la barba, y aun la palabra bigotes, segun ha notado un autor moderno, en el uso familiar, significa fortaleza, así es que se dice vulgarmente: Fulano tiene bigotes. Cobarrubias afirma que la palabra bigote envuelve un juramento y viene á ser lo mismo que pardiez (por Dios) ó by God

-277-

con cuyo requisito adquiria más fuerza y valor un documento, como se lee en el que cita Ducánge en su glosario de 1121: Para que quede firme y valedero este instrumento para siempre, concluye sello el presente escrito con mi sello y tres pelos de mi barba.

La mejor garantía que un soberano podia dar á un vasallo ó aliado de que le tomaba bajo su amparo era tocarle la barba con su mano. En la época de Carlo Magno vemos á un paisano de Spoleto presentarse al Papa suplicando proteccion, y no dejando su presencia hasta despues de haber conseguido que aceptase el Pontifice sus barbas.

Los lombardos tambien las llevaban, y Carlo Magno por aplicarles una señal de vasallaje los obligó à rasurárselas, mientra s que él, tomando el título de emperador de Occidente se dejaba la basba á la romana, la cual dicen que se conserva aún como reliquia en Spira.

La division de las iglesias griega y latina que data de esa época, trajo consigo una revolucion en las barbas. Hasta entónces
el Papa, el clero y los nobles no usaban la navaja, pero Leon III.
para distinguirse del patriarca de Constantinopla, presentó à la
cristianidad el esp ctáculo de un Papa afeitado. Gregorio III fué
más allá, pues promulgó una bula por la que mandaba al clero
hacer el sacrificio de sus barbas, pena de confiscacion de bienes.

En 1105 Godeffroi, obispo de Amiens, privaba de la ofrenda al que llebase barba. Hasta hubo un predicador que dirigió su voz contra las barbas de Enrique I rey de Inglaterra, y éste obedecien do sus exhortaciones, desde la misma iglesia las puso en manos de su barbero. Igual ejemplo de resignacion ofreció Federico I llamado Barba Roja, despues de haberse resistido mucho tiempo.

Por fin volvió á triunfar esa costumbre y otros papas la antorizaron. H enorio III, Alejandro IV y Adriano V se la dejaron crecer y los demás príncipes siguieron imitándoles.

Los reyes persas entretegian el pelo de su barba larga, como refiere San Juan Crisóstomo, con trenzas y planchetas de oro, uso oriental que adoptaron algunos reyes de Francia de la primera raza. Pero la época de su apogeo en esta nacion fué en el reinado de Francisco I. Jugando este principe con un cortesano se hizo

LA PROVEEDORA UNIVERSAL,

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATE movida al vapor,

de Francisco Fernandez y Hermano, Calle de la Reina, núm. 10, Lugo.

Premiada en primera clase en la Exposicion de Lugo en 1867, en la de Valladolid en 1871, en la Universal de Viena en 1873, en la Nacional de Madrid con medalla de mérito en 1873, en la Regional de Santiago con medalla de plata en 1875, en la Universal de Filadelfia en 1876, en la de Leon en 1876 y en la de Lugo con medalla de plata en 1877.

Precios del chocolate: 4'50, 5'50, 6'50, 7'50, 8'50, 9, 10 y 12 reales libra. N. 3.

AGENCIA

PARA SUSTITUCION DE QUINTOS.

La antigua y acreditada agencia de D. PEDRO DIAZ, que se hallaba establecida en la calle de San Márcos núm. 6, esquina á la Diputacion, se trasladó a la casa núm. 25 (principal) de la misma calle; continúa admitiendo licenciados del Ejército y soldados de Reserva. Encarga á las personas que le honran con su confianza no se dejen sorprender en la repetida casa en donde vivia, en la que á unos se trata de hacerles ver se halla allí un representante del Sr. Diaz y á otros con engaños de mala indole.

N. 70



Estados para juicios verbales, conciliacion y faltas.

ROYAL MATL STEAM PACKET COMPANY.
VAPURES CORREOS DE LA COMPAÑIA MALA REAL INGLESA
Salidas mensuales de Carril y Vigo.

PARA LISBOA DIRECTAMENTE A MONTEVIDEO Y BUENOS-ATRES.
Sin tocar en Rio Janeiro para evitar la cuarentena que tienen los pasajeros que van en los vapores que tocan en los puertos del Brasil.
Saldrá de Carril y Vigo el dia 2 de Febrero el nuevo y magnifico vapor:

HILLBEL,

de porte de 3.000 toneladas y 600 caballos. Estos buques no hacen cuarentena y ofrecen las mayores comodidades à los pasajeros de 3.º dándoles cama con ropa, pan fresco y vino en todas las comidas. Llevan cocinero y camareros españoles.

PRECIOS DE PASAJE DE 1.º Cámara	2.ª Cámara.	3.º Cámara.
Lisboa. 01 Rvon 000 300 ngtash	200	100
Rio Janeiro. Del sia 2.800 man A	1.800	900 Paris 1 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 1
Montevideo.	1.955	1.000
Buenos-Aires. Do bers 0 3.130 de beug	1 955	1.000
El dia 1.º de Nebrero tocará de regreso en	Vigo para Sout	hampton el magnifico

'L'ECEIN'L'

ADMITE CARGA Y PASAJEROS PARA LONDRES Y OTROS PUNTOS.

Tiene esta Compañía otra línea para Rio Janeiro directa desde Lisbon, que salen los dias 13 y 28 de cada mes, admitiendo pasajeros que se mandan por cuenta de la Compañía sin aumentar gastos. Consignatários en VIGO. D. Estanistao Duran; en CARRIL, D. Ricabdo de Usioste Agente en Lugo, D. Manuel Quintero.

N. 28



GABINETE

DEL DOCTOR GACS.

Profesor dentista de Cámara de Su Majestad y de los establecimientos benéficos de la Coruña.

SUBINSPECTOR DE DICHA PROVINCIA.

Orificaciones, empastes, metalizaciones y marfilaciones.

Construccion desde un diente hasta dentadura completa, garanti-zado por diez años.

Obturadores y paladares en oro y bases á caoutchout, celuloide y platino.

Venta de objetos para la higiene dental.

Coruña, Real 37, 2.°—Lugo, San Pedro, 20, 2.° N. 58.

Aviso interesante.

El tan acreditado Asturiano que restde en la Coruña, calle de la Frarja, y que ya conoce el público de Lugo por el buen género de azucarillos tostados à 3 y 4 reales docena, se acaba de establecer nuevamente en la calle de San Márcos, núm. 6, de esta capital, tiene su depósito general en La Colonial de la calle de la Reina.

Inveccion Rosa.

La única que sin otra medicacion cura radical y prodigiosamente toda clase de flujos que provengan del aparato génito-urinario de ámbos sexos.

Cerato divino.

Cura en 48 horas las grietas de los pechos que tanto molestan á las Señoras.

UNTOS DE VENTA: Lugo, farmacia de Rodriguez; Coruña, Bescansa; Orense, Romasanta; Ferrol, Galan, Vigo, Fernandez Varela, y en todas las principales de provincias. DEPOSITO CENTRAL, Madrid, Meson de Paredes, 8, principal.

Adaminah hi diba ni 27-278- akampah dibahan nga di

una quemadura, con un tizon, en la cabeza, y fué necesario cortarle el cabello; mas el héroe, por vía de consuelo, dió libertad á todos los pelos que sombreaban su óvalo facial, y bien pronto le imitaron todos los cortesanos; los elegantes prelados que vivian más en la capital que en sus diócesis rabiaban por hacer otro tanto; pero asustados por los cañones se abstavieron, de modo que triunfaron los antibarbistas en el siglo xiv, por más que se presentaban los ejemplos dados por los papas en el siglo xii.

Sin embargo, dominado Francisco I por sus queridas, obtuvo del Papa un breve que le autorizaba á establecer un impuesto á los curas que llevasen barba;, y de esto resultó una gran division entre el clero rico y el pobre; el primero, hallando cómodo el poder comprar el derecho de ir á la moda, y el segundo cada vez más obstinado en su puritanismo haciendo de la necesidad virtud.

La magistratura se puso de lado de los puritanos, y por un edicto de 1535 llamado edicto de las barbas prohibió á los litigantes despues de madura deliberacion que se presentasen al tribunal con ellas, y la Sorbona declaró en 1561 que la barba era contraria á la modestia sacerdotal.

Al volver Guillermo Duprat del concilio de Trento à tomar posesion del obispado de Clermont, se fijó la ceremonia para la Páscua de resurreccion; pero al presentarse en el dia señalado con una barba que pudiera haber hecho honor al mismo Priamo ¿qué fué lo que salió al encuentro à este prelado en las puertas del Templo? El dean del cabildo acompañado de lo restante del clero y tres acólitos blandiendo unas enormes tigeras. El peligro era inminente y la resistencia difícil; pero Duprat no era hombre que cedia pronto, y viendo que no bastaban razones, desapareció de la Iglesia, con escándalo general, exclamando: «mi barba no se corta, renuncio al obispado.....» Este mismo ejemplo siguieron muchas notabilidades de la córte, despreciando los edictos de los parlamentos y cánones de los concilios provinciales.

Enrique IV transigió, por fin, y á la barba larga fué sustituyendo poco á poco un gran bigote y perilla.

Luis XIV abandonó el bigote, no sabemos por qué, y todos en la corte y la villa imitaron al gran Rey. El Mercurio de Enero de - 279 -

1732 trasmitió á la posteridad el nombre, del último personaje que llevó barba en París; dice así: «El último que ha usado barba en la villa, ha sido monsieur Ricardo Milton, juez criminal del conde de Eu, que vivia á principios del pasado siglo y murió el año 1626.»

En Rusia, durante el reinado de Pedro el Grande, los sacerdotes y el pueblo bajo, eran los que podian llevar barbas, no así los nobles y comerciantes, que si habian de gozar este privilegio tenian que pagar cien rublos, á pesar de que bien pronto se hizo extensiva esta medida tambien al pueblo, pues se le obligó á pagar un copek por cabeza. En todas las puertas habia perceptores de este tributo, y un barbero afeitaba al punto al que no lo satisfacía.

Como ejemplo del afecto á las barbas, citaremos al gran canciller Tomás Moro, que estando en el patíbulo y teniendo colocada ya la cabeza sobre el tajo se apercibió de que su barba estaba en tal disposicion, que el verdugo no podia ménos de cortarla algo; pero levantándose con la mayor sangre fria echándola á un lado, dijo al ejecutor: «Mi barba, amigo, no ha cometido traiccion, y no es justo que se la castigue.» Tambien sirvieron de prenda ó empeño las barbas. Juan Casto mandó uno de sus bigotes à Goa, pidiendo sobre él mil pistolas.

Prueba del honor que por aquel tiempo se daba á las barbas, es el caso que refiere Guillelmo, arzobispo de Tiro, que escribió en el sigio xu la historia de la guerra sagrada ó de las cruzadas. Cuenta este historiador que Balduino, coude de Edesa, y uno de los principes francos que fundaron estados en los países de Asia, no teniendo con que pagar el sueldo devengado á las gentes que llevaba consigo, ofreció en prenda la barba para que se la rayesen si no pagaba en el plazo señalado, ca era costumbre, dice la Historia de la gran conquista de Ultramar, donde está traducida la de Guillelmo, en tierra de Oriente, mayormente en tierra de los griegos é de los armenios que criaban é guardaban sus barbas por muy grande honra lo más que ellos podian é tenian por muy gran deshonra si les rayesen un pelo. Cuando supo esto Gabriel, principe armenio, suegro de Balduino, se expresó en estos términos: tanto valia si perdiese la barba como si se dejase castrar.